

PATRONAL Y SINDICATOS PIDEN RESPETO AL DIÁLOGO SOCIAL

» LOS AGENTES SOCIALES RECHAZAN LA IMPOSICIÓN DE LA REFORMA LABORAL

Los máximos responsables de la patronal y los sindicatos firmaron ayer miércoles el acuerdo sobre negociación colectiva y moderación salarial hasta el año 2014, en un acto en el que han reivindicado el diálogo autónomo de las partes frente a la reforma laboral que prepara el Gobierno.

EUROPA PRESS / MADRID

Además, los interlocutores sociales han hecho hincapié en el ejercicio de responsabilidad que supone el acuerdo, puesto que reparte esfuerzos entre empresas y trabajadores para salir de la crisis a través de la moderación de las rentas y de la flexibilidad interna. Este II Acuerdo para el empleo y la negociación colectiva 2012, 2013 y 2014 ha sido suscrito en el territorio neutral de la sede del Consejo Económico y Social (CES) por los presidentes de CEOE y Cepyme, Juan Rosell y Jesús Terciado, y los secretarios generales de CC OO y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez.

Tras estampar su rúbrica, el secretario general de UGT indicó que «el diálogo social prosigue», y apeló al Gobierno a que se dé la oportunidad a los interlocutores sociales de «explicar directamente el alcance real del acuerdo de negociación colectiva a las instituciones europeas y al Gobierno alemán».

«Esperamos que el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en la cumbre europea del 30 de enero, con este patrimonio, que es significativo, que no suficiente, pueda defender con mayor holgura los intereses de nuestro país», sentenció.

Además, ensalzó que el acuerdo es «un ejercicio de renuncias» y «no refleja lo que quieren los sindicatos y empresarios, sino lo que necesita la sociedad» en una situación económica «susceptible de empeorar». «De común acuerdo hemos llegado a la conclusión de que el marco legal actual tiene márgenes de maniobra y capacidad de adaptación a las empresas para que el último recurso sea el del despido», añadió.

Por su parte, el líder de CC OO aseguró que el pacto es una «reivindicación» del papel de los interlocutores sociales, a lo que ha añadido que «hace innecesarias ulteriores actuaciones en otros ámbitos» en clara alusión a la reforma laboral que prepara el Ejecutivo. Asimismo, defendió que el acuerdo firmado es «casi único» y que los interlocutores «se lo debían al conjunto de la sociedad española» en un contexto económico que en las últimas semanas presenta «nuevos elementos negativos».



Pacto. El presidente de la CEOE, Juan Rosell (izquierda), Ignacio Fernández Toxo (CC OO) y Cándido Méndez (UGT).

EL GOBIERNO DECIDE

Los sindicatos confían en que el pacto sobre salarios y convenios evite una reforma laboral que ven innecesaria, si bien el Gobierno mantiene su intención de sacarla adelante en las próximas semanas. No obstante, los agentes sociales han reconocido que no se han visto presionados por el Ejecutivo en ningún momento. El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, consideró ayer que la moderación salarial es un buen punto de partida, pero ha insistido en que una reforma laboral que simplifique los tipos de contratos y permita reducir la temporalidad es clave para generar confianza.

EL ACUERDO DEL «SACRIFICIO PRESENTE»

El secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, describió ayer el acuerdo salarial y de negociación colectiva alcanzado con la patronal como «un sacrificio de presente» necesario para el mantenimiento del empleo. En declaraciones a los medios antes del Comité Confederal extraordinario que dará luz verde al acuerdo, Ferrer destacó el esfuerzo de ambas partes por consensuar una «política de extrema moderación salarial». Hizo hincapié en que el pacto responde a una situación «grave y delicada», en la que no hay ningún indicio de recuperación del empleo», razón por la que se ha optado por un control de las rentas y por una

mayor flexibilidad interna en las empresas para que el despido no sea el único recurso frente a un contexto económico adverso. El secretario de Acción Sindical instó al Gobierno a que respete el acuerdo entre los agentes sociales, puesto que se ha demostrado que «la negociación colectiva tiene márgenes suficientes para evitar reformas que lesionen los derechos de los trabajadores». El acuerdo firmado ayer marca las directrices en materia salarial para los próximos tres años, de forma que el crecimiento de las rentas se mantenga por debajo de la inflación, lo que acarreará una pérdida de poder adquisitivo para los asalariados.



Avances. Reunión de la Junta Directiva de la CEOE, ayer, en Madrid.